

Área de Movilidad

EL AYUNTAMIENTO PROPONE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LOS ACCESOS Y MOVILIDAD AL PTA

Estas acciones necesitan el consenso y el acuerdo con el resto de administraciones y entidades implicadas

Desde el año 2015 se desarrolla un trabajo especializado que fructificará en un conjunto de proyectos testados y avalados con criterios técnicos

20/10/2017.- La concejala de Movilidad, Elvira Maeso, ha dado a conocer hoy las medidas que desde el Ayuntamiento de Málaga se consideran necesarias para mejorar el acceso y la movilidad al Parque Tecnológico de Andalucía. Estas acciones tienen que ser acordadas y aprobadas por todas las administraciones competentes en esta materia, incluyendo el PTA, para hacer posible su aplicación efectiva.

Las 11 acciones que el Ayuntamiento de Málaga considera necesario ejecutar son las siguientes:

1. Construcción de un carril BUS-VAO en la A-7056 (sentido PTA) desde la A-357
2. Mejora de los accesos al PTA y Campanillas. Estas medidas están incluidas en el Plan para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2020) y programada su ejecución en el horizonte de 2020
3. Adecuación y semaforización de la rotonda de Plácido Fernandez Viagas y sus accesos
4. Carril de aceleración en la A-357 sentido Málaga
5. Modificación del viario interior del PTA y adecuación de distintas intersecciones
6. Reordenación y aumento de capacidad de la calle Graham Bell
7. Nuevo acceso desde la avenida José Ortega y Gasset (A-7054 y A-7076)
8. Proyectos de control y gestión del Tráfico, paneles informativos, programas software, visión artificial, redes de comunicación, aplicaciones de intercambio de datos en tiempo real y de eficiencia y seguridad vial
9. Mantener la previsión del imprescindible incremento de la participación a corto plazo del transporte público por autobús, el MetroBus como primera fase de la prolongación del Metro en superficie al PTA.



Prolongación del Metro hacia el PTA (propuesta incluida en la Declaración de Interés Metropolitano por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 15 de Octubre de 2002)

10. Con respecto al F.C. Cercanías, Se considera conveniente la planificación a medio plazo del ferrocarril de cercanías
11. Estudio de una posible financiación europea

La apuesta de la EMT por el transporte público al PTA

Por su parte, la EMT ha ido implantando progresivamente líneas de autobús que dan servicio al interior del PTA, con un total de 10 paradas (5 por sentido). En la actualidad son 3 las líneas que discurren por el interior del Parque Tecnológico:

- Línea 25: Paseo del Parque – PTA, por Avda. Andalucía
- Línea 19: Paseo del Parque – PTA, por Ortega y Gasset
- Línea Express: directa

En los últimos doce meses, estas líneas han crecido en conjunto un 3% con respecto al mismo periodo anterior, lo que supone casi 60.000 viajeros más. Destaca el comportamiento de la nueva línea Express, que comenzó a funcionar con carácter permanente tras la Semana de la Movilidad del 2016. En este primer año de funcionamiento ha rozado los 100.000 viajeros, una cifra muy alta, dado que la línea opera solo en las horas punta del PTA, es decir, cuadro salidas por la mañana (entre 07:17 h y 08:07 h) y otras tres por la tarde (14:30, 17:57 y 18:09 h). Todos estos horarios están perfectamente adaptados a las entradas y salidas de los trabajadores del PTA.

Por su parte, la L25 transportó en estos doce meses casi 1,4 millones de viajeros, y la L19 más de 800.000 viajeros, en su horario completo desde las 06:10 h hasta las 23:10 h). En conjunto, más de 2,3 millones de viajeros utilizaron estas líneas en los últimos doce meses.

Ahora se está estudiando, en colaboración con algunas empresas del PTA, la instalación de un bus lanzadera con el Metro, de forma que se permita en hora punta acceder desde el suburbano a la tecnópolis. Para ello, hay algunos elementos que son necesarios coordinar con otras administraciones:

- Evitar el doble pago (metro + bus)
- La tarjeta del Consorcio tiene un coste de trasbordo de 0,65 €/viaje.
- Mejorar las conexiones, con el establecimiento de algún carril preferente de entrada al PTA
- Facilitar el tiempo de trasbordo

Todos estos aspectos fueron planteados hace meses a la Junta de Andalucía por parte del Ayuntamiento, con objeto de poner en marcha el concepto

METROBÚS entre la Estación de Andalucía Tech y el PTA. Ahora, se espera tener completado este estudio para comienzos del próximo año.

Estudios y actuaciones más significativas que han servido para detectar los problemas y llegar a las conclusiones.

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad trabaja intensamente desde el año 2015 en el desarrollo de trabajos sobre el acceso y la movilidad al Parque Tecnológico de Andalucía.

En el 2015 se realizó un estudio bajo la supervisión y dirección de la Oficina de Coordinación de Infraestructuras y en colaboración con el Área de Movilidad contando con la asistencia técnica de la consultora INCORP. Incluía aforos todos los accesos al PTA (contabilización de los vehículos), la macrosimulación del viario principal de Campanillas y el PTA en el escenario actual y simulándose una prognosis de futuro, así como microsimulaciones de distintos puntos concretos conflictivos.

En el 2016, para el desarrollo de las prioridades de las acciones a ejecutar, el Área de Movilidad contó con la con la asistencia técnica de la consultora CAI estudiándose y microsimulando diversos escenarios y diseños en la rotonda de acceso al PTA, destacándose la grabación de la circulación actual con cámaras gran angular o aforos direccionales, estudios en el interior del PTA, y el estudio de la posible ubicación del carril BUS-VAO y su conexión con la A- 357.

Paralelamente, los técnicos del Área de Movilidad han continuado el estudio de aforos de tráfico, estudiando y microsimulando distintos escenarios, vertiendo en ellos su experiencia cualificada en la gestión directa y diaria de la red viaria y de tráfico en la ciudad, realizando distintas propuestas.

Posteriormente, destacar por parte del Área de Movilidad la realización de un "Documento de Síntesis" en que se recoge la documentación generada más significativa, se propone una supervisión unificada y se concretan las propuestas de actuaciones a llevar a cabo.

Actualmente se está realizando bajo la dirección y supervisión del Área de Movilidad un estudio informativo de los nuevos accesos al PTA y Campanillas desde la hiperronda y la avenida José Ortega y Gasset, con lo que se contaría con una segunda puerta de acceso e itinerario al PTA.

Una vez finalice el estudio informativo en redacción y se acuerden las acciones a acometer por parte de los Organismos y Administraciones implicadas, se habrá de concluir en definir las condiciones de diseño que han de tenerse en cuenta para que a través de un convenio de colaboración se especifiquen tanto los trabajos a acometer como el reparto de la financiación.

En el año 2016 la Fundación CIEDES redactó el documento “Bases para una estrategia de movilidad y accesibilidad al PTA y Campanillas” en el que, contando los estudios previos, se definieron las actuaciones a desarrollar.

Es importante resaltar los ensayos que se realizaron en la Semana de la Movilidad de los años 2015 y 2016 por parte del Ayuntamiento de Málaga y la Dirección General de Tráfico (DGT) en colaboración con el PTA y CIEDES. En ellos se implantó un carril BUS-VAO en los accesos al PTA, se señaló un carril de aceleración en la A-357 sentido Málaga), se fomentó la movilidad en transporte público, el coche compartido o el escalonamiento de horarios de entrada (entre otra muchas acciones).

Todo este proceso de estudio e investigación ha sido paralelo a reuniones, bajo la coordinación de la Fundación CIEDES, con la dirección del PTA, la DGT, La Junta de Andalucía, el Consorcio de Transportes Metropolitano o la Gerencia Municipal de Urbanismo, estando pendientes de próximas reuniones de coordinación a nivel técnico con el Servicio de Carreteras de la Consejería de Fomento.